



ACTA

1º ETAPA: EVALUACION FORMAL DE ANTECEDENTES

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
ABOGADO/A DEL ADULTO MAYOR
DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES REGION DE
ANTOFAGASTA**

ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la selección de una (un) Abogado(a) del Adulto Mayor para la Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°061/2020, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verificará si los postulantes han aportado al proceso los antecedentes de carácter obligatorio para formalizar su postulación, contenidos en el Título III letra A de las bases Formalización de la Postulación.

Se deja constancia que con fecha 03 de Febrero de 2020, el presidente del Comité de Selección recibió la cantidad de 18 (dieciocho) sobres dentro del plazo estipulado en la bases, todos de oposición de antecedentes, sellados, conteniendo los antecedentes a revisión.

EVALUACIÓN. -

Se deja constancia que el día de hoy 05 de Febrero de 2020, siendo las 12:00 horas se procedió a la apertura los sobres que contienen la postulación al cargo en concurso.

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas dentro de plazo, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA O REPROBADA la presente etapa.

CARGO: ABOGADO ADULTO MAYOR DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL ADULTOS MAYORES REGIÓN ANTOFAGASTA

N°	Postulante	Anexo N°1: Ficha de Postulación (firmada)	Anexo N°2: Declaración Jurada No tener incompatibilidades e inhabilidades Arts. 54 y 56 de la Ley 18.757 con firma del oponente	Anexo N°3: Curriculum Vitae	Certificado de Título Abogado (Original y sin marcas ni enmendaduras)	Fotocopia Cédula de Identidad (ambos lados)	Certificado Antecedentes	Certificado de situación Millar al día	Resultado
1	Gonzalo Carrizo Ríos.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
2	Paloma Ampuero Araya.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
3	Yamile Guzmán Nagdar.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
4	Fernando Patricio Fuentes de la Cerda.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

5	Andrea Godoy Muñoz.	SI	SI	SI	NO ¹	SI	SI	N/A	REPRUEBA
6	Carolina Saavedra Hernández.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
7	Alexandra Quiroga Jiménez.	SI	SI	SI	NO ¹	SI	SI	N/A	REPRUEBA
8	María Jesús Ossandón Encalada.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
9	Pamela Moya Mattus de la Parra.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
10	Diego Pizarro Laura.	SI	SI	SI	NO ¹	SI	SI	NO ²	REPRUEBA
11	Cindy Loayza Araya.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
12	Eduardo Romero González.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
13	Lester Maxwell Vergara.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
14	Ignacio Valderrama Salazar.	SI	SI	SI	NO ¹	SI	SI	NO ³	REPRUEBA
15	Jonathan Barraza Vargas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
16	Dominique Espejo Olmos.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA
17	Carla Alcocer Rojas.	SI	SI	SI	NO ¹	SI	SI	N/A	REPRUEBA
18	Carolina Quililongo Yáñez.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	APRUEBA

- NOTA 1: Postulante no acredita requisitos generales establecidos en el numeral 1.1 letra A de las bases del presente concurso, es decir, no acredita estar en posesión del Título de Abogado con a lo menos tres años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- NOTA 2: Postulante no presenta Certificado requerido, sino sólo una solicitud de encontrarse en trámite el certificado de situación militar al día; sin perjuicio de anotar que el Cantón de Reclutamiento de la ciudad de Antofagasta se encuentra atendiendo público en calle Uribe N°369, lugar donde pudo haberse requerido la extensión del referido documento.
- NOTA 3: Postulante no presenta certificado de situación militar al día.

RESULTADO DE LA ETAPA. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

CARGO: ABOGADO/A DEL ADULTO MAYOR REGIÓN DE ANTOFAGASTA

- 1.- Gonzalo Carrizo Ríos.
- 2.- Paloma Ampuero Araya.
- 3.- Yamile Guzmán Nagdar.
- 4.- Fernando Patricio Fuentes de la Cerda.
- 5.- Carolina Saavedra Hernández.
- 6.- María Jesús Ossandón Encalada.
- 7.- Pamela Moya Mattus de la Parra.
- 8.- Cindy Loayza Araya.
- 9.- Eduardo Romero González.
- 10.- Lester Maxwell Vergara.
- 11.- Jonathan Barraza Vargas.
- 12.- Dominique Espejo Olmos.
- 13.- Carolina Quillilongo Yáñez.

COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme.	Director Regional Antofagasta	 DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA	5/2/2020
Gerardo Salinas Muñoz.	Asesor Jurídico	 ASESOR JURÍDICO C.A.J.T.A.	05-02-2020
René Madariaga Caronna.	Asesor de Comunicaciones	 ASESOR DE COMUNICACIONES	05-2-2020